

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 175		Fecha Fijación: 19/10/2023		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00056	Ordinario	JHON JAIRO GARCIA GAMEZ	INTER RAPIDISIMO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado el debate probatorio, y escucha alegaciones. FIJA FECHA para el 20 de mayo de 2024, a las 12:15 pm, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	18/10/2023	
11001 31 05 04 2021 00108	Ordinario	WILMAR ANDRES PLAZAS RODRIGUEZ	DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES S.A	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea fija el litigio. Decreta y practica pruebas. Declara cerrado debate probatorio y escucha alegaciones. SENTENCIA: ABSUELVE a las demandadas de las pretensiones de la demanda. SE RELEVA del estudio de las excepciones. CONDENA en costas. REMITE copia de esta providencia a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. El apoderado del demandante APELA LA SENTENCIA, El Despacho lo concede, ordena enviar al Superior.	18/10/2023	
11001 31 05 04 2023 00280	Tutelas	HILDA LUCIA MELENDEZ GRANADOS	NUEVA EPS	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela SE ORDENA LIBRAR OFICIO A LA COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, SEÑORA BRIGADIER GENERAL SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓ, Y A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA QUE PROCEDAN DE CONFORMIDAD CON LA SANCIÓN IMPUESTA.	18/10/2023	
11001 31 05 04 2023 00353	Tutelas	WILBER FABIAN BERNAL PINEDA	JW MOTORS COMPANY SAS	Niega Tutela niega amparo. jg	18/10/2023	
11001 31 05 04 2023 00361	Tutelas	WILSON FERNANDO ARANZAZU ALVARAN	DIAN	Concede Tutela fallo concede. gg	18/10/2023	

ESTADO No. 175		Fecha Fijación: 19/10/2023			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00365	Tutelas	PEDRO JAVIER GUTIERREZ PACHON	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA	Sentencia tutela primera Instancia Niega tutela hecho superado. SEC	18/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 19/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO